

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO III

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 47.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES, D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Martes 20 Diciembre 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 484

Se publica todos los días laborables.

## EL PROGRAMA DE LOS NUEVOS MINISTROS

Se ha comentado mucho que al presentarse anteayer á las Cortes el gabinete presidido por el señor Sagasta no expusiera éste, como se acostumbra de mucho tiempo en tales casos, el programa del nuevo Gobierno.

Considerando nosotros que después de tal omisión podía ser interesante conocer autorizadamente los propósitos de cada uno de los ministros, podemos comenzar hoy á hacerlos públicos en nuestras columnas, gracias á la cariñosa acogida que han dispensado á la solicitud de nuestros redactores los nuevos consejeros.

Comenzamos por los señores general López Domínguez y marqués de la Vega de Armijo.

### LOPEZ DOMINGUEZ

#### Ideas generales

Llevo dos días en el ministerio—nos dijo el general Sr. López Domínguez—y en ese tiempo ya comprenderá usted que no he podido hacer un estudio de todos los servicios, bastante á dar forma concreta á mi pensamiento.

Lo que si puedo asegurar á usted, es que reorganizaré todo lo que esté necesitado de reforma, y que en esta tarea he de perseguir con verdadero ahínco las economías, sin lastimar ningún derecho legítimo, ni dar fundamento á quejas personales.

La base de todas mis reformas será el presupuesto, que me propongo estudiar sin levantar mano, para ultimarlos en muy breve plazo.

#### El contingente activo

El estudio de la reorganización de las armas generales, es lo que ha de determinar el número de

hombres que considere necesarios para que todos los servicios estén bien atendidos y tengamos siempre el ejército que la patria necesita, con la conveniente instrucción.

En esta parte del presupuesto he de conseguir grandes economías, y una vez obtenidas, podrá destinarse la cantidad economizada á lo que más exijan las necesidades públicas.

En el rigor del invierno, lo mismo que en el del verano; en los meses de Diciembre, Enero y Febrero, y en los de Julio y Agosto, durante los cuales el frío ó el calor no permiten que el soldado se consagre á la instrucción, se decretarán numerosos licenciamientos temporales, tan numerosos, que los cuerpos quedarán en cuadro, siempre que una razón suprema no lo impida.

Con esos licenciamientos ganará el Tesoro y ganará el trabajo; al que podrán consagrarse los soldados, singularmente en los dos meses del verano, volviendo á las filas en Marzo y Septiembre.

#### Nuevo armamento

Soy resuelto partidario de que el ejército esté dotado del mejor armamento que se conozca. Si el fusil Mauser, aprobado por mi antecesor, reúne todas las condiciones que el arte de guerra exige, ese será el fusil que se construya, porque no vengo con prejuicio alguno. En esto, como en todo, me decidiré por lo mejor. Pero he de ver si realmente existen los recursos con que el general Azcárraga contaba para la construcción de los setenta mil fusiles de aquel sistema.

#### Organismos militares

En esto hay que introducir esenciales reformas. Lo que puede hacer una Junta no hay razón para que lo hagan tres.

Pontífice romano, teniendo á la vista resumen tan completo de esa agitación, estimara que había llegado la oportunidad... ¿de qué? ¿De impulsar el movimiento? ¿De atajarlo? ¿De encauzarlo? En mi humilde juicio, lo último. No lo primero, porque salta á la vista que la Encíclica se queda muy atrás en el camino recorrido por los más perspicuos entre los católicos socialistas. No lo segundo, porque de todas partes se pedía al Pontificado que se pusiera al frente de esa nueva dirección; y no lo demandaban, según había acontecido en otros tiempos, heterodoxos como Saint Simon, uno de cuyos discípulos, judío por añadidura, Mr. Isaac Pereire, pedía lo propio al Pontífice romano, por estimar que el «catolicismo es la única iglesia organizada bastante fuerte para ejercer una gran acción social» (1), ó pensadores católicos, pero solitarios como La Mennais y Lacordaire, sino prelados y escritores que hablan en nombre de una masa de opinión formulada por clérigos y legos.

En el año 1887, el cardenal Gibbons decía á Roma (2) que la existencia del mar era evidente, el derecho de resistencia legítimo, el remedio necesario, y «de una soberana importancia que la Iglesia se ponga siempre y con firmeza del lado de la humanidad y de la justicia debida á las muchedum-

(1) En su libro: *La cuestión religiosa*.

(2) En su Memoria publicada en el *Moniteur de Rome*, Marzo de 1887.

Pueden centralizarse los trabajos á esas Juntas encomendados, y aunque se aumente el personal de la que quede, siempre se conseguirá la economía, por lo menos, de la parte del material asignado á las que supriman. Ciertamente que esas cantidades no serán grandes; pero los apuros del Tesoro son tales, que ninguna economía debe tenerse por despreciable y menos si no se olvida que de muchos pocos resulta un total de importancia.

#### Nueva división territorial

Siempre he sido partidario de esa reforma, y así lo tengo declarado en las Cortes.

La acometeré, pues, atento á las modernas necesidades del servicio militar y siempre con la base de las economías.

Esta reforma—lo mismo que las otras que determinen una reducción en los gastos—me propongo plantearla por decreto, creyendo que á ello me autoriza la ley de presupuestos. Si no es así, las plantearé entonces en el concurso de las Cortes.

#### Academias militares

No es posible por ahora intentar la supresión de ninguna de ellas.

A pesar del considerable número de oficiales que figuran en las escalas, resulta que el último ascenso general decretado por el anterior ministro, ha dejado á los cuerpos sin subalternos, y estos tienen que salir forzosamente de las Academias.

Por cierto que con la provisión de esas vacantes de subalternos que ascienden á 500 ó 600, viene á gravarse el presupuesto de modo considerable, y ese es el único resultado sensible de aquellos ascensos decretados un día.

#### Amortizaciones

Hay que ir á ellas con mano firme y con volun-

bres que constituyen el cuerpo de la familia humana. Casi al mismo tiempo el cardenal Manning escribía que, «en el porvenir, la Iglesia habrá de tratar, no con los príncipes y los Parlamentos, sino con las grandes masas, con el pueblo; querámoslo ó no, esa es nuestra obra, obra para cuyo cumplimiento necesitamos un «nuevo espíritu, una nueva dirección de vida y de actividad» (1).

Pero ¿cuál es el sentido en que se inspira la Encíclica? Mr. Anatole Leroy-Beaulieu ha escrito un libro en el cual trata de demostrar que en ella se condena toda especie de socialismo y se afirman los principios de la escuela liberal económica. Henry George, en su «Carta abierta á León XIII» (2), dice, que lo preconizado en ese documento es un socialismo moderado. Nitti, en la segunda edición de su obra, sostiene que el Papa reconoce el mal con la misma crudeza que los socialistas; pero, en cuanto á soluciones, hay tal vaguedad é indecisión en los conceptos y en la expresión, que deja en gran libertad al clero y á los partidos católicos. Mi opinión, que por necesidad he de poner al lado de la de estos ilustres escritores, es que la Encíclica se ha escrito, porque, dada la actual organización de la Iglesia, no era posible que continuara ese movimiento de abajo arriba sin que dejara oír su voz la cabeza vi-

(1) En *The Tablet*, del 30 Abril de 1887.

(2) «The condition of Labour, an open letter to Pope Leon XIII».

## FOLLETIN DE «LAS BALEARES»

### DISCURSO

LEÍDO POR EL SEÑOR

#### D. GUMERSINDO DE AZCARATE

el día 12 de Noviembre de 1892 en el Ateneo científico y literario de Madrid con motivo de la apertura de sus cátedras.

(CONTINUACION)

aparición del libro de Nitti sobre el «socialismo católico», contribuyó no poco á que el Pontífice romano se decidiera á publicar la Encíclica. Verosímil es esto, porque el libro en cuestión tiene dos méritos: uno, el de resumir y recoger, en no muchas páginas, cuanto en Europa y América se ha escrito por los católicos en esa dirección, poniendo así de manifiesto naturalmente la trascendencia y la gravedad del movimiento; otro, la absoluta imparcialidad con que el libro está escrito.

Baste decir á este propósito, que el cardenal Manning lo estimaba como «una de las obras más completas y más útiles entre las publicadas en estos últimos tiempos», y que Mr. Gide clasifica entre los socialistas católicos al autor, quien se consideró obligado á hacer público que era un «positivista» y nada más (1). Por esto me parece verosímil que el

(1) Nitti es, con Lombroso, Fioretti, Ferri y Garofalo, uno de los fundadores de la revista *La Scuola positiva*.

tad de ir consiguiendo economías en el capítulo de la reserva, que asciende á nueve millones de pesetas.

Y como ese resultado no se puede obtener sino con la acción del tiempo, teniendo que pasar muchos años, precisa buscar en otros capítulos las economías.

Todos hemos de contribuir á la obra verdaderamente nacional y patriótica de nivelar los presupuestos y de levantar el crédito público.

Estas son las líneas generales de mi pensamiento, que iré concretando á medida que estudie los servicios del ministerio de la Guerra.»

## VEGA ARMIJO

### Los tratados

«Mi principal empeño, como el de todo el Gobierno—nos dijo ayer—es este. Hacer tratados de comercio.

Hoy precisamente he tenido una larga conferencia con el señor León y Castillo, que saldrá muy pronto á tomar posesión de la embajada de París é iniciar seguidamente las negociaciones para el tratado con Francia.

No son pocas las dificultades que ofrece el acentuado proteccionismo de las Cámaras francesas, y hoy hemos sufrido una nueva contrariedad con la crisis planteada en aquel país por la derrota parlamentaria del ministro de Hacienda.

Pero el Gobierno español no escaseará esfuerzos para demostrar de modo indudable, que quiere una inteligencia económica con Francia, lo mismo que con todos los demás países, haciendo con ellos tratados que sustituyan á los actuales *modus vivendi*, y le alienta la esperanza de conseguirlo.

Mientras el Sr. León y Castillo sigue las negociaciones en París, continuaré yo el estudio, que ya he comenzado, de los tratados de propiedad literaria con las repúblicas de América, y procuraré que esos tratados se hagan extensivos al cambio de todos los productos entre España y aquellas repúblicas.

### Política internacional

Nuestra política ha de ser de grandísima prudencia y de absoluta neutralidad.

Esta neutralidad y aquella prudencia hemos de mantenerla de modo tan claro, tan indiscutible, que quede desvanecida hasta la más leve sombra respecto de la actitud de España.

sible de aquella, y que en la obra del Pontífice Romano véase al obispo economista de Perusa, influido, como tantos otros sociólogos y pensadores, por los sucesos, por la actitud de las clases sociales y por las rectificaciones saludables traídas por el tiempo á las doctrinas de las escuelas, resultando así algo que lo mismo puede llamarse «socialismo moderado que individualismo templado».

En efecto; cuando se habla en la Encíclica de los obreros entregados, solos é indefensos, por la condición de los tiempos, á la inhumanidad de sus amos y á la desenfrenada codicia de sus competidores, y se dice, que como «los contratos de las obras y el comercio de todas las cosas está casi todo en manos de pocos, de tal suerte, que unos cuantos hombres opulentos y riquísimos han puesto sobre los hombros de la multitud innumerable de proletarios un yugo que difiere poco del de los esclavos», y «que lo que verdaderamente es vergonzoso é inhumano es abusar de los hombres, como si no fuesen más que cosas para sacar provecho de ellos, y no estimarlos en más que lo que dan de sí sus músculos y sus fuerzas»; cuando se pone, en frente de la clase que «como tiene en su mano ella sola todas las empresas productivas y todo el comercio, atrae á sí para su propia utilidad y provecho todos los manantiales de riqueza, y tiene no escaso poder aun en la misma administración de la cosa pública», aquella otra, que es «la muchedumbre pobre y débil, con el ánimo

El Gobierno no siente inclinación á ésta ni á la otra alianza. Sería un absurdo suponer lo contrario.

El gobierno quiere el tratado de comercio con Francia.

Esa es nuestra política con todos los países de Europa y América. Cordialidad de relaciones y convenios comerciales.

En cuanto á Marruecos, nuestra conducta será esta. Mantener allí con toda energía el respeto á nuestro pabellón, y ser inflexibles, para que sea cumplidamente reparada cualquiera ofensa.»

## CORREO DE HOY

Madrid 18.

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que los almacenistas y comerciantes que tuvieren en su poder alcoholes, aguardientes y licores procedentes de importaciones ó compras hechas antes del 15 del actual, presenten en la administración de impuestos de la provincia declaración jurada de las existencias que tengan, obligándose á permitir la entrada en sus almacenes ó depósitos á los agentes de la administración, facilitándoles los datos necesarios.

Los ministeriales aseguran que las elecciones generales se verificarán el 6 de marzo. Se ignora la fecha de la disolución de las Cámaras.

Anoche los profesores libres de las facultades de Ciencias y Letras dieron un banquete en honor del Sr. Linares Rivas.

«El Imparcial» ha oído rumores referentes á un grave conflicto entre las autoridades de Filipinas, que ha obligado á embarcarse á la fuerza para España al general Despujois. En los centros oficiales niegan que sea cierto.

París.—Se ha encontrado la lista completa de las tres mil personas que han tomado dinero por el asunto del Panamá. En ella figuran hombres políticos, periodistas, financieros, aristócratas y un príncipe.

Se ha pedido á Viena la captura y subsiguiente extradición de Mr. Cottu.

Las Cámaras funcionarán hasta el día 24, con objeto de despachar los suplicatorios para procesar á varios diputados.

Barcelona 18.

A pesar de la prohibición del alcalde de Vich, confirmada por el gobernador, se han reunido en la

lagado y pronto siempre á amotinarse»; cuando se consagra el derecho á la asistencia, diciendo que «la equidad exige que la autoridad pública tenga cuidado del proletario, haciendo que le toque algo de lo que aporta él á la común utilidad, que con casa en que morar, vestido con que cubrirse y protección con que defenderse de quien atente á su bien, pueda, con menos dificultades, soportar la vida», y que «si alguna familia se hallase en extrema necesidad y no pudiese valerse ni salir por sí de ella en manera alguna, justo sería que la autoridad pública remediase esta necesidad extrema, por ser cada una de las familias una parte de la sociedad»; la afirmación, en fin, de que «en la protección de los derechos privados, el Estado debe preocuparse, de una manera especial, de los débiles y de los indigentes»; cuando se leen estas y otras declaraciones, parece que el Santo Padre se inclina del lado del socialismo y da la razón, en no poco, á lo que han dicho los socialistas católicos.

En cambio, si se tiene en cuenta los largos y elocuentes párrafos consagrados á la defensa de la propiedad privada, en términos que Henry George, en la «Carta abierta de que os hablaba há poco, diga que la Encíclica está escrita para combatir, no el socialismo, sino la doctrina por él defendida con relación á la posesión y disfrute de la tierra; la afirmación de que no «hay para qué se entrometa en esto el cuidado y providencia del Estado, porque

estación más de dos mil electores para recibir al diputado á Cortes duque de Solferino. Al llegar el tren ha sido aclamado y aplaudido.

Se ha dicho una misa en la iglesia del Carmen, á la que han asistido los manifestantes. Ahora se verifica un banquete en honor del duque, asistiendo quinientos comensales.

Madrid 18.

Una comisión de personas influyentes de la provincia de Castellón, acompañada por el Sr. Vivanco, ha visitado hoy á los Sres. Sagasta y Morét para hablarles de la situación política de aquella provincia y pedirles apoyo muy eficaz contra el *Cosí*. Ha sido bien recibida y se le han hecho muchos ofrecimientos.

Se han firmado las credenciales de los nuevos gobernadores. El ministro de la Gobernación los ha invitado hoy á comer.

Asegúrase que el Sr. Gullón será nombrado gobernador del Banco de España.

No es cierto que el embajador inglés haya reclamado oficialmente la apertura de la capilla evangélica.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Esta tarde se han reunido los Sres. Sagasta, Montero Ríos, Gamazo y Moret para terminar el encasillado de los altos puestos administrativos.

El Sr. Romero Robledo marchará el miércoles á los baños de Toja (Pontevedra), donde piensa permanecer un mes.

En la reunión que han celebrado los Sres. Sagasta, Montero Ríos, Gamazo y Moret se ha tratado de las economías que pueden hacerse en Hacienda.

La prensa conservadora dice que si no hubiera ocurrido el cambio político, el gobierno hubiera prohibido la apertura de la capilla protestante, puesto que el Ayuntamiento cometió una estralimitación constitucional aprobando el proyecto de la fachada, en la cual se ostentan los signos del culto, por lo cual no estaba comprendida en la tolerancia que prescribe el art. 11 de la Constitución.

Madrid 18.

La convocatoria de las nuevas Cortes se hará á mediados de enero, para que se reúnan á mediados de abril.

En el ministerio de la Gobernación se suprime la Dirección de Beneficencia y Sanidad.

Mañana se firmarán los nombramientos de los nuevos directores.

más antiguo que el Estado es el hombre, y por eso antes que se formara Estado ninguno, debió recibir el nombre de la Naturaleza el derecho de cuidar de su vida y de su cuerpo», y que «la familia ó sociedad doméstica es sociedad, pequeña, ciertamente, pero verdadera y anterior á todo Estado, y que, por lo tanto, debe tener derechos y deberes suyos, propios, y que de ninguna manera dependan de aquél»; entonces se explica que los individualistas ó los liberales (y hago la distinción ya que Mr. Anatol Leroy-Beaulieu dice que no debe confundirse el individualismo con la libertad), digan que la Encíclica se inspira en su sentido.

Y, finalmente, cuando se atiende al cuidado con que se distingue el trabajo de los niños y de la mujer de los adultos; la extensión con que se trata de los derechos y deberes entre pobres y ricos; la indicación de que para determinar la cuantía del salario, así como las horas que habrá de durar el trabajo en cada una de las industrias ú oficios y los medios que se habrán de emplear para mirar por la salud, especialmente en los talleres ó fábricas, á fin de que no se entrometa en esto demasiado la autoridad, lo mejor será reservar la decisión de esas cuestiones á las corporaciones, de que más adelante se habla, añadiendo á seguida: «ó tentar otro camino para poner en salvo, como es justo, los derechos de los obreros, acudiendo al Estado, si la cosa lo de-

(Continuará)

Créese que el Sr. Eguillor irá á la embajada de España en el Vaticano.

Está enfermo de gravedad el obispo de Soria.

Se ha reunido la Asamblea de las Cámaras de Comercio, y ha tomado en consideración varias conclusiones importantes.

Respecto al Timbre, propone que los documentos de giro tributen como antes; que solo tribute el libro Diario, declarándose los comerciantes que deban llevarlo, y que no se reintegren las hojas en blanco de los libros abiertos, con arreglo á la ley anterior.

Respecto á los alcoholes, se propone que se derogue el reglamento último, y que se pida al gobierno el nombramiento de una comisión mixta de fabricantes y funcionarios de Hacienda, para que redacten el nuevo reglamento.

Respecto al subsidio industrial, se pide que se supriman las alteraciones intraducidas en las tarifas y que una comisión mixta redacte el nuevo reglamento.

Mañana comenzará la discusión de estas conclusiones.

París.—El gobierno desearía terminar la legislación parlamentaria el sábado próximo, después de haberse votado dos dozavas partes interinamente del presupuesto y el arreglo del tratado franco-suízo, cuyo dictámen se ha presentado hoy á la mesa.

Bruselas.—La conferencia monetaria ha decidido dar á conocer ulteriormente su acuerdo sobre las medidas propuestas, aplazando sus sesiones para el 30 de Junio y expresando su convicción de que podrá establecerse la base de una inteligencia.

París 17.

Los periódicos italianos anuncian que el duque de Génova tomará el mando de la escuadra de exolición de 1893, dirigiendo las maniobras navales del próximo verano.

Roma 17.

Se anuncia que en el discurso que el Sr. Crispi pronunciará hoy en Ancona, se ocupará con preferencia de la política eclesiástica.

## CRONICA LOCAL

Aquellos que sostienen, y nosotros confesamos que somos unos de tantos ilusos, que es una garantía de la bondad de los servicios el sustituir la iniciativa privada, y el interés particular á la iniciativa y el interés del Estado, hablan y piensan para naciones que no sean nuestra patria.

Aquí si malo es un servicio encomendado á los organismos de la Nación, peor resulta cuando se confía á una sociedad ó á un ciudadano, que desde aquel momento se cree autorizado para sumar á todas las arbitrariedades y autoritarismos del Estado, todos los egoísmos del interés privado.

No tenemos que buscar muy lejos los ejemplos. En cualquier rincón de España sentiremos la acción de el Banco de España, de la Tabacalera, de las Empresas Arrendatarias, de todos estos múltiples organismos que deberían prestar grandes servicios á la nación sustituyendo su moralidad á la tradicional inmoralidad administrativa, y deberían dulcificar las relaciones entre el individuo y el Estado sirviéndole de intermediario.

Y cuanto más poderosa es la empresa ó compañía concesionaria de algún servicio ó monopolio tanto más libre se cree de ninguna traba que le impida emanciparse de las leyes generales del país.

Si fijamos la vista en la Tabacalera, en hechos acaecidos en el mar Balearico, no exageramos si decimos que ni aun el derecho internacional cree deber respetar.

El vaporcito San Salvador, capitana de la escuadrilla que subrogándose al Estado creó cuando en tierra formó aquellas mesnadas de caballería que nos hicieron retroceder á los tiempos de los señores de pendón y cuchillo, el vapor de la Tabacalera ya no se limita á ejercer su vigilancia en las aguas ju-

risdccionales de nuestras costas, sino que traspasando los límites que el derecho marítimo internacional señala en las aguas del mar determinando que las jurisdccionales lleguen hasta seis millas lejos de tierra, y desde esta distancia sean completamente libres y neutrales, el San Salvador estiende su acción á más de quince millas al Sur de Cabrera, como si la Tabacalera desconociese cuan sagrado es el derecho de todos al surcar sus aguas, y cuan facil es provocar un conflicto internacional.

No es esta, seguramente, la única transgresión cometida por la Sociedad Arrendataria de Tabacos, y no nos faltarán motivos para ir estudiando su acción en nuestras islas, y más si nuestros lectores interesados en que se respete el derecho de todo aquel que de las industrias maríneas vive, nos ayudan con sus denuncias y con sus consejos, que oiremos y haremos públicos con singular complacencia.

Según carta que nos envía desde Mahón nuestro corresponsal en aquella ciudad, desencadenóse sobre la isla de Menorca un terrible temporal en la tarde del último miércoles.

Los truenos y relámpagos se sucedieron sin cesar durante la tarde y buena parte de la noche.

Una de las chispas eléctricas cayó sobre un horno de Villa-Carlos matando instantáneamente á una mujer, y dejando sin sentido á varias personas que se hallaban en la misma casa, aunque sin causarles otro daño que el terrible susto.

Un muchacho de corta edad estaba junto á la mujer que quedó muerta por el choque eléctrico, y salió el jovencito completamente ileso.

Aquella desgraciada se llamaba Magdalena Pablo Prats: su cadáver fué conducido al salón de autopsias del Cementerio de Mahón, donde se cumplió lo ordenado por las leyes antes del sepelio practicando el reconocimiento facultativo nuestros queridos amigos los médicos Sres. Ferrer y Colorado.

La suscripción abierta en las oficinas de «La Isleña» para auxilio de las viudas, huérfanos y heridos á consecuencia del siniestro del vapor «María», según las notas que nos remiten, ascendía ayer á 20.053'53 pesetas, y la de la Comandancia de Marina á 1.612'75 pesetas.

De «La Almudaina»:

«Frente el cuartel de caballería, por causa de no haberse modificado oportunamente el piso para elevarlo al punto que exige la rasante aprobada, en el trayecto ocupado por el Tranvía de Portopí, se formó ayer á efecto de la lluvia una extensa balsa, cuya superficie no bajaría 25 á 30 metros cuadrados, con un fondo de 50 á 60 centímetros.

Las mulas que arrastran los coches, al pasar por dicho sitio llevaban agua hasta cubrirles las rodillas y las ruedas de los vehículos se ocultaban por entero en dicha balsa.

Es de temer que si no se da salida á dichas aguas en una forma ú otra, al evaporarse volverá á entrar en descomposición como en las ocasiones anteriores y acarreará inconvenientes á la salud.»

Según los pronósticos de los astrólogos, este invierno será riguroso y de larga duración. Importa pues cuidar desde un principio las afecciones del aparato respiratorio, y á este efecto recomendamos las famosas Pastillas del DR. ANDREU, que tan excelentes resultados están dando para combatir toda clase de tos, por pertinaz y fuerte que sea.

## TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

DE DON MANUEL ESPEJO

Función para hoy 20 de Diciembre de 1892

La comedia en cuatro actos:

FELIPE DERBLAY

Entrada general 0'75 Ptas. Al Paraiso 0'50 Ptas.

A las siete y media.



Tercer aniversario del fallecimiento de  
DOÑA ROSA VALENTÍ  
(E. P. D.)

Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles de cinco y media á doce en la capilla del Santo Cristo de la Parroquial iglesia de San Nicolás se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 19, 9-50 m.

El señor Moret estudia las obras para la instrucción del Crédito Agrícola.

Gestiónase para que se pague á los maestros antes del 24 del corriente las cuentas que se les deben.

Madrid 19 7-50 n.

Anoche á una misma hora estallaron en Sevilla tres petardos en las calles de María, Coronel y Santiago del barrio de Triana, destrozando los cristales, puertas y ventanas bajas.

Los petardos son de pólvora.

La policía persigue á tres anarquistas creyendo los autores de semejante atentado.

Madrid 19, 9-55 n.

El Gobierno seguirá el criterio en la cuestión del Ayuntamiento, que designen los Alcaldes.

Ha llegado á Baleares la emperatriz de Austria; viaja de riguroso incógnito.

El Nuncio de Su Santidad y el Obispo de Madrid han reiterado la indicación de que se oponga el gobierno á la apertura de la capilla evangélica.

Madrid 19, 10-20 n.

Cerca de Marbella ha zozobrado una barca pescadora y de trece tripulantes se han ahogado nueve. Denuncia «El Imparcial» que sobre la cuestión del Canal del Ebro circulan versiones conservadoras que quitan importancia al asunto.

Resulta que solo se ha sacado á pública subasta sin concesión, privilegios ni subvenciones de la Compañía.

Madrid 19, 10-30 n.

El Consejo celebrado hoy se ocupó en facilitar recursos para la repatriación de los españoles pobres.

Se ha ocupado extensamente de lo del Canal del Ebro y resulta que se rehabilitó la concesión caducada sin llenar los requisitos legales y se ha acordado anular la subasta y pasar al Fiscal el asunto para que anule la concesión.

Autorizóse al Sr. Maura para que adopte las medidas que reclama la situación política de Filipinas y la reforma de la ley electoral en las Antillas.

Se negaron los indultos solicitados para los militares de Jaca y Arganda.

Al ministro de Marina se le autorizó para organizar todos los servicios de la Armada.

Madrid 20, 1-15 m.

Han sido declaradas súcias las procedencias de Hamburgo.

Hoy firmará la Reina la supresión de la Dirección general de Sanidad y la reforma de las plantillas de Gobernación con 21.000 pesetas de economías.

Madrid 20, 1-15 m.

La Asamblea mercantil ha aprobado los informes de las ponencias haciendo algunas adiciones en lo referente á alcoholes, subsidio y timbre.

Se ha aprobado una proposición del Colegio de Corredores de Cádiz introduciendo modificaciones en el timbre.

Ha predominado la tendencia á que se deroguen los proyectados reglamentos para la contribución.

Los representantes de Búrgos han manifestado que se les aumenta el 70 por 100 en la contribución.

Se ha presentado una proposición para que se derogue el arancel de Aduanas del 31 de Diciembre de 1891 y se pida que se rija provisionalmente por el arancel de 1882.

Se ha acordado que estas cuestiones las discutirá mañana la Asamblea.

# SECCION DE ANUNCIOS

# PIANOS CHASSAIGNE FRÉRES

## ÉXITO INMENSO

EN ESTE MERCADO Y EN CUANTOS SE HAN PUESTO EN VENTA

No compréis sin visitar el almacén de

### Amilío Banqué

### UNICO DEPOSITARIO EN LAS BALEARES.

#### Pabellón de Fantoques

Gran rebaja de precio en el espectáculo público de Fantoques, situado en la Plaza del Olivar, contiguo á la calle de San Miguel.

Los días festivos se trabaja desde las 9 de la mañana á las 11 de la noche. Los días laborables desde las 5 y media de la tarde á las 10 de la noche si el tiempo lo permite. Las funciones se dan por horas.

ENTRADA GENERAL 15 CENTIMOS

Silla con entrada 25.—Niños y militares 10.

#### VENTA

Se venden dos boticas con sus pisos y porches, Galera 13 y 17. Informarán, Deanato 3.

#### FONDA DE CATALUÑA

### PEDRO CARRERAS

Calle de las Eurs, 4 y 6

Inmediato al Café Español de la Plaza Real

BARCELONA 41

## GRAN HOTEL DE ROMA

### ALICANTE

Establecimiento de primer orden suntuosamente amueblado á la altura de los principales del extranjero.—Salones de reunión y de lectura.—Biblioteca.—Sala de baños.—Luz eléctrica en todo el Hotel.—Timbres.—Teléfonos.—Interpretes en todos los idiomas.

Lujosas y confortables habitaciones para familias y personajes.

Cocina francesa, inglesa y española.

Coches de lujo y omnibus á todos los trenes y vapores.

Director gerente

DON JUAN POMARES SARAGOZA



#### Vapor directo

Palma á Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba y Habana

con escala en Canarias

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el 6 de Enero proximo el magnífico vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

## CONDE WIFREDO

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para CANARIAS.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

#### FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7:45 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:25 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7:45 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

#### CORREOS

#### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcúdia).

Para Valencia jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcúdia).

#### LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcúdia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcúdia) y jueves 7 mañana.

## SULFATO DE COBRE INGLÉS,

### GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una Instrucción práctica explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.